

Coatzacoalcos, Veracruz a 09 de octubre de 2020.

Discurso del Segundo Informe Legislativo de la
Diputada Federal Flora Tania Cruz Santos
Distrito XI Veracruz.

Estimadas compañeras y compañeros del Distrito XI, de todo Veracruz y del país que nos acompañan. Hoy es un día muy especial, pues doy cumplimiento con lo mandatado por la fracción XVI, numeral 1 del artículo octavo del Reglamento de la Cámara de Diputados, además, que soy una creyente que la comunicación con el electorado, que me dio su confianza el pasado primero de julio de 2018, es la pieza clave para seguir abonando a una democracia participativa, una que estamos promoviendo desde la cuarta transformación, porque estoy convencida que el pueblo manda y, como su diputada federal, ¡soy una servidora pública que se debe a las y los ciudadanos del Distrito XI!

En esta ocasión, por las condiciones que vivimos de una pandemia histórica, sin precedentes, que nos ha obligado a permanecer a la distancia, recorro a las redes sociales y a los medios de comunicación para que hagan de su conocimiento las acciones y actividades que he realizado desde el Palacio Legislativo de San Lázaro y aquí, en mi tierra, que es Agua Dulce, Coatzacoalcos, Ixhuatlán del Sureste y Moloacán.

Pero tengan muy claro, que ningún virus nos separa, que seguimos unidos a la distancia, que seguimos trabajando de la mano, a través de las plataformas digitales, como nuestra oficina de enlace virtual, que se opera desde junio hasta la fecha y permanecerá hasta que el semáforo epidemiológico nos permita de nuevo atenderlos de frente.

Ocupamos las benditas redes sociales para conocer sus opiniones, preocupaciones, necesidades y atenderlos, a todas y a todos los ciudadanos del Distrito XI, ¡porque tengan en claro que soy, su Diputada para Todos!

Desde el Congreso de la Unión, las y los diputados de Morena nos hemos sumado a la plataforma de la Cuarta Transformación que encabeza nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador. A pesar de la pandemia, sesionamos en tres ocasiones de forma extraordinaria, pues nuestro compromiso con la nación es nuestro mayor motor.

En primer lugar, modificamos el artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para lograr que las becas, el acceso a la salud y las pensiones sean un derecho social, el mayor avance que tiene nuestra carta magna desde que se promulgó.



DIP. FLORA TANIA CRUZ SANTOS LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Con esto estamos, desde el poder legislativo, construyendo un Estado de Bienestar, uno que va a permitir que estos beneficios, para los sectores vulnerables permanezcan, más allá de la política y de los cambios de sexenio, ahora ¡son sus derechos!

Para garantizar el acceso a estos beneficios se instaló el Banco del Bienestar y se aprobó la inclusión financiera para los jóvenes, eliminando a los intermediarios y garantizando que el apoyo social llegue a quienes más lo necesitan.

Uno de los problemas más graves era el sistema de salud, que más que nunca, por la situación que estamos viviendo, reconocemos la necesidad que todas y todos los mexicanos, cuenten con acceso gratuito.

Por ello eliminamos el Seguro Popular, que ni era seguro, ni era popular, y en su lugar creamos el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, el INSABI, que atiende sin discriminar a quienes no cuentan con el seguro social y que son los más necesitados.

En periodo extraordinario, votamos las modificaciones a la Ley de Arrendamientos para poder obtener medicamentos y equipo médico de organismos internacionales, mejorando precios y librando al gobierno del control de las farmacéuticas.

Por justicia y para evitar los privilegios, eliminamos la facultad presidencial de condonar impuestos, algo que fue utilizado por Peña y Calderón para condonar a sus amigos y compadres, casi 400 mil millones de pesos, algo que podría financiar por un año a todo el sistema educativo nacional.

Se estableció el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, ahora, todos los bienes que provienen de la delincuencia organizada, de la corrupción pueden ser decomisados y vendidos para ser entregados a las comunidades más pobres del país.

Una de las más grandes reformas de este año fue la Paridad en Todo, le hacemos honor a la legislatura de la paridad de género y cumplimos modificando más de 60 leyes para lograr abonar a la lucha histórica de las mujeres en la arena política.

A partir de ahora, el Gabinete Federal y locales, el Poder Legislativo y Judicial deberán promover la paridad. Al mismo tiempo que se endurecieron las medidas para eliminar la discriminación en la vida pública, el acoso y la sanción de feminicidios. También buscamos la transformación social al incorporar que se promueva la capacitación con perspectiva de género.

Voy a resaltar, que antes de la 4T, solo 15.8% de los cargos del gobierno correspondían a mujeres, en la 4T alcanzamos que sean 42%, dando un salto gigantesco hacia la paridad.

En este segundo año, reforzamos el trabajo en nuestro distrito, enfocando todas las actividades legislativas para beneficio específico del Distrito XI, de Agua Dulce, Coatzacoalcos, Ixhuatlán del Sureste y Moloacán, así como a nuestra entidad de Veracruz.

DIP. FLORA TANIA CRUZ SANTOS
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Una de las gestiones, que más me llenan de orgullo, fue cumplir con los habitantes de la colonia Peloteros y San Silverio, quienes habían sido gravemente afectados por los sismos de septiembre de 2017.

Los ciudadanos, que llegaron canalizados por la Secretaría de Bienestar del Ayuntamiento, fueron atendidos en esta oficina de enlace legislativo y tras varias reuniones con las autoridades de la Comisión Nacional de Vivienda, logramos aterrizar que fueran beneficiados por el Programa Nacional de Reconstrucción.

Hoy, en coordinación con el Ayuntamiento de Coatzacoalcos, vemos que algunas casas ya cuentan con un avance de más del 80%. Una muestra más que la 4T, en unidad, está comprometida con la ciudadanía y que se cumplen las promesas de campaña.

Arrancamos 2020, con la terrible noticia del despido injustificado de 17 trabajadores de PEMEX, algunos de Coatzacoalcos y otros de Minatitlán, ante esta injusticia, se llevó a cabo un intenso diálogo con las autoridades Petróleos Mexicanos y se presentó un punto de acuerdo en la Cámara de Diputados para hacer justicia.

Después de un mes de trabajo se logró, primero restablecer el seguro médico, derivado del inicio de la pandemia del Coronavirus, y posteriormente, la reinstalación, con cargos homólogos a los que tenían, todo esto fue posible, gracias al invaluable apoyo de nuestra querida Secretaría de Energía, la Ing. Rocío Nahle García.

Posteriormente, para prevenir y desincentivar a los funcionarios de esta empresa productiva del Estado de tomar este tipo de decisiones arbitrarias, que lastiman a PEMEX con demandas de indemnización y sueldos caídos, así como los derechos laborales, presenté una iniciativa que modifica la Ley de Petróleos Mexicanos, la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y La Ley de Responsabilidades Administrativas, para que los funcionarios que tomen este tipo de decisiones sean sujetos de sanciones.

También hemos llevado a la atención de Petróleos mexicanos exigir la atención para prevenir la fuga de hidrocarburos que se dan por parte de la Refinería de Minatitlán y de los Complejos Petroquímicos al Río Coatzacoalcos.

Por lo que se presentó un punto de acuerdo para exigir las medidas de prevención durante eventos naturales, para garantizar la protección y seguridad industrial y operativa, así como las acciones necesarias para prevenir derrames y garantizar la preservación del medio ambiente. Porque sé que el Río es el trabajo de vida muchas personas que se dedican a la pesca.

La instrucción de nuestro presidente de la República es eliminar la corrupción, y por ello, he levantado la voz, acompañando a los constructores del sur de Veracruz, quienes me han pedido y reclamado el mal y oscuro manejo de las licitaciones públicas por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes desde la Ciudad de México.

DIP. FLORA TANIA CRUZ SANTOS
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO

No me va a temblar la voz, cuando se trata de señalar, a funcionarios que vienen de administraciones pasadas y creen que las obras de nuestro estado son un botín.

Tenemos la encomienda de Andrés Manuel López Obrador de señalar y erradicar la corrupción y así lo continuaré haciendo. En Veracruz le decimos que no a la corrupción del Cartel de la Construcción.

Por lo anterior, presenté el punto de acuerdo, que ya está dictaminado en positivo, para que regresen las obras al Centro SCT Veracruz, algo que permite y facilita a los constructores locales competir en las licitaciones, promoviendo la regionalización, la creación de empleos y la reactivación económica que tanto requiere el sur de la entidad.

También, desde el año pasado, se presentó la iniciativa que reforma la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Ley de Asociación Público – Privadas y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información, misma que se discute el dictamen en la comisión y que busca hacer transparente las determinaciones de las licitaciones públicas y eliminar la caja negra que existe en las oficinas de la SCT en la Ciudad de México.

El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec es uno de los principales proyectos de esta administración, que va a detonar los empleos y la economía de la región, pero es muy importante, que el proyecto beneficie a toda la población.

Es por eso que he gestionado en coordinación con las autoridades del proyecto, el Lic. Rafael Marín Mollinedo, de Gobierno del Estado, principalmente el Ing. Enrique Nachón y el Ayuntamiento hemos trabajado para fortalecer al sector productivo y tener reuniones de seguimiento a los avances de este macroproyecto, que traerá 700 millones de pesos de inversión pública, y generará casi 40,000 empleos.

Entre los trabajos podemos ver la rehabilitación del distribuidor Morelos, mismo que se realizó por parte del Gobierno del Estado, por la voluntad del gobernador Cuitláhuac García Jiménez de ver crecer y prosperar al sur de Veracruz. Así como los avances de la ampliación de la API Coatzacoalcos.

Preocupada por el bolsillo de las y los veracruzanos, hemos hecho diversos trabajos ante la Comisión Federal de Electricidad, el primer fue presentar un Punto de Acuerdo para que se pueda prorrogar el pago por el servicio de energía eléctrica, mismo que fue aprobado en agosto de este año.

Además, mantenemos el dialogo para lograr la inclusión de las escuelas de toda la zona sur, al sistema de subsidios de energía, tanto federal como estatal, así como lograr la reclasificación de la Tarifa Eléctrica Doméstica.

Se presentó por segunda vez, el punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda a redistribuir recursos para abrir las oficinas de la Procuraduría Federal del Consumidor, PROFECO, aquí en Coatzacoalcos. Algo que muchos de ustedes nos han solicitado.

DIP. FLORA TANIA CRUZ SANTOS
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Sin embargo, como nos sumamos a las medidas de austeridad, se han iniciado las pláticas para que, con el amable apoyo del alcalde de Coatzacoalcos, podremos realizar las gestiones para que exista una unidad en el Palacio Municipal.

A nuestros amigos del Muelle en Agua Dulce, les comento, que hemos progresado con el dialogo con la Comisión Nacional del Agua, para que se pueda liberar el comunicado necesario que permita la regularización de la tierra.

Con esto, aporto mi granito de arena al gran trabajo que ha hecho el alcalde Sergio Guzmán, para dar certeza jurídica sobre las tierras con las que cuentan.

El cuidado del medio ambiente es una prioridad para mí, en especial, cuando se trata de los residuos sólidos urbanos. Por eso, se gestionó con las autoridades de la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente, así con la Procuraduría del Medio Ambiente y la Secretaría Estatal de Medio Ambiente, una reunión para permitir la reapertura del Basurero de Villa Allende.

Lo diré y que quede muy claro, la reapertura responde a un compromiso, de contar con un proyecto bien definido para buscar la clausura total. Porque hay quienes se venden como personas preocupadas y aprovechan esto con fines politiqueros, el amparo promovido iba a cerrar el basurero, dejando todos los residuos ahí, algo que a la larga iba a ser peor.

Los trabajos ya se iniciaron con recursos del Gobierno Estatal y que requerían de la reapertura para poderse ejercer.

Esto lo sustento con el trabajo legislativo, pues se han presentado dos iniciativas y un punto de acuerdo que ya fue aprobado. Las iniciativas buscan, hacer una obligación legal de los tres órdenes de gobierno la clausura en no más de cinco años de los basureros a cielo abierto. El punto de acuerdo, que ya fue aprobado, exhorta a la Secretaría de Salud a actualizar y elevar los estándares de calidad del agua de acuerdo con las normas de calidad que marca la Organización Mundial de la Salud.

Por la importancia que tiene el deporte en la vida de los porteños, continuamos con las gestiones para lograr la rehabilitación de la Pista deportiva del Estadio Hernández Ochoa, misma que se ha trabajado con la Comisión Nacional del Deporte y Cultura Física, CONADE y la Dirección del Deporte del Ayuntamiento de Coatzacoalcos, es probable, que la remodelación se pueda iniciar en el primer trimestre del próximo año.

Un tema que responde a las demandas de cientos de normalistas y estudiantes universitarios que buscan hacer una carrera en la docencia y que exigen justicia en el proceso de admisión, pues los criterios excepcionales 2020 – 2021 vulneraba sus derechos al ser discriminados.

Por ello se presentó el punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a la Unidad del Sistema de la Carrera de las Maestras y los Maestros, a garantizar la calidad y la excelencia educativa, al promover que sean los mejores maestros, sin importar su origen, los que estén al frente de las aulas.

DIP. FLORA TANIA CRUZ SANTOS
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO

También se presentó la iniciativa que modifica el artículo 35, el artículo 39 fracción VIII y el segundo párrafo del artículo 40 para evitar cualquier tipo de mal interpretación de la ley, misma que se encuentra en la comisión de educación para su dictamen.

Respecto a esto, les comento que después de dialogar con el Secretario Esteban Moctezuma y el titular del USICAMM Francisco Cartas, a quienes les agradezco su buena disposición, se comprometieron a que para los próximos procesos solo habrá una lista, ordenada por los mejores puntajes de la valoración multifactorial.

Como parte del trabajo de la Comisión de Educación, nos preocupamos por las afectaciones que generan las medidas de sana distancia en el bolsillo de las y los mexicanos, situación por la que, en conjunto, sin distinción, se propusieron y aprobaron dos puntos de acuerdo:

El primero, que exhorta a las instituciones de educación a que no exijan el uso de uniforme de forma obligatoria, solo de forma opcional, así como abstenerse de pedir materiales o artículos de marcas específicas de útiles escolares.

El segundo, se exhortó a la SEP y a las secretarías estatales hicieran la observación que las cuotas que se entregan a principio de año son VOLUNTARIAS y que de ninguna manera se puede condicionar la inscripción o el acceso de los educandos a la entrega de estas.

Reconozco que la seguridad es uno de los principales problemas que aquejan a la ciudadanía. Desde diciembre del año pasado gestioné una reunión con el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Dr. Alfonso Durazo y el sector productivo de Coatzacoalcos.

De esta reunión se derivó el proyecto de instalar una región especial, denominada Región Olmeca, que previo a la pandemia realizó diversas reuniones con los alcaldes y autoridades municipales de Coatzacoalcos, Minatitlán y Cosoleacaque con las diferentes dependencias del orden federal para el apoyo y vinculación.

Entre ellos, se había establecido la creación de los cuarteles de la Guardia Nacional, mismos que se suspendieron por la reestructuración del presupuesto para atender la pandemia, pero será un proyecto que no dejaremos y veremos que las fuerzas que resguardan nuestro municipio cuenten con condiciones dignas durante su permanencia por esta importante tarea.

También retomaremos el proyecto, para seguir promoviendo la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía para que juntos, combatamos el problema de la violencia y la inseguridad en nuestro querido Veracruz.

La pandemia nos ha mostrado que la mejor forma de salir adelante es mediante la solidaridad, por lo anterior, ocupe parte de mi dieta para apoyar con las necesidades que se presentan en el sector de salud y en apoyo de la comunidad.

DIP. FLORA TANIA CRUZ SANTOS
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Primero, se compraron impresoras 3D, mismas que se donaron al Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos, el ITESCO, para permitir que el talento de los jóvenes estudiantes contribuyera al apoyo del sector salud durante la pandemia.

Con estas impresoras, se inició con la producción de caretas, para la protección del personal médico que atiende a toda la jurisdicción sanitaria. También se empezaron a producir el prototipo de un respirador mecánico.

Estos equipos permanecerán como herramientas de aprendizaje para los alumnos del ITESCO por muchas generaciones cuando ceda la pandemia que vivimos.

En una acción colectiva, los diputados federales donamos otra parte de nuestra dieta económica para apoyar el proyecto talento humano del Tecnológico de México Campus Pánuco quienes trabajaron en la producción del prototipo de ventilador electrónico.

También, de manera personal se realizó la compra de alcohol superior al 70% que fue donado al Tecnológico de Nanchital para la producción de gel antibacterial, mismo que fue donado a la jurisdicción sanitaria.

Adicionalmente doné 50 caretas protectoras, 50 overoles tipo Tyvek y varios litros de gel antibacterial para el área de laboratorio del Hospital Regional Valentín Gómez Farías.

En coordinación y apoyo con la Secretaría de Turismo del Estado de Veracruz, se lograron aterrizar apoyos económicos a más de 200 personas dedicadas al sector de servicios, principalmente restaurantes y comercio ambulante, en Barrillas, al poniente de nuestra de Coatzacoalcos.

Como representante con la federación, mantuve una estrecha comunicación con las autoridades, promoviendo el vínculo entre la sociedad civil que buscaba sumar su apoyo con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con el Instituto de Seguridad y Servicios de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz.

Abonando a mejor las condiciones por la pandemia, presenté un Punto de Acuerdo para exhortar al ISSSTE para que pudiera ampliar su catálogo de servicios que se brindan a los derechohabientes de manera digital o electrónica, para prevenir los contagios del virus Sars CoV 2.

También, propuse el punto de acuerdo que exhorta a la SCT a que establezca medidas sanitarias y de regulación al servicio de transporte aéreo. Mismo que previo a su dictamen solicitaré se incluya el servicio de transporte de autobús.

Con el objetivo de permitir a los ayuntamientos que atiendan este tipo de crisis, presente una iniciativa que reforma la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley General de Salud y la Ley General de Desarrollo Social, para permitir que los fondos federales puedan destinarse a la atención de las emergencias sanitarias, económicas y por desastres naturales.

DIP. FLORA TANIA CRUZ SANTOS
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO

A pesar de que las medidas de sana distancia nos obligaron a cerrar la casa de enlace legislativos, hemos mantenido el vínculo con los ciudadanos a través de la oficina de enlace virtual, misma que se ha realizado en 16 ocasiones.

Hemos atendido en este año y durante la pandemia 2,216 solicitudes, de las cuales 1,500 correspondían un apoyo de insumos de la canasta básica, que se repartieron en las colonias menos favorecidas de Coatzacoalcos, Agua Dulce, Moloacán e Ixhuatlán del Sureste.

También se destinaron apoyos para sectores afectados como son los payasos de Coatzacoalcos, DJ's y músicos de la ciudad de Coatzacoalcos. Agradezco a la CMIC Delegación Sur la donación de una tonelada de arroz en solidaridad con la población de la ciudad.

Para cumplir con las solicitudes de quienes menos tienen, se entregaron 18 sillas de ruedas que faciliten la labor de quienes cuidan a los adultos mayores y personas con discapacidad, además de un triciclo para José, que le permita retomar sus ventas en Villa Allende con mayor eficiencia ahora que la pandemia se lo permita.

El día de reyes, se entregaron 400 juguetes para robar una sonrisa a las niñas y niños de la colonia Veracruz, Santa María y Emiliano Zapata.

Por último, quiero felicitar a los jóvenes Abraham Antonio Pineda, Maximiliano Pérez Santiago y Raúl Antonio González Rodríguez del Cobaev #18, que apoyamos económicamente para que pudieran participar en la olimpiada estatal y nacional de química, física y biología, poniendo muy en alto el nombre de Coatzacoalcos, de Veracruz y de México. Una felicitación especial a Abraham quien obtuvo el tercer lugar en la 52° Olimpiada Internacional de Química, que fue de manera virtual por la Universidad Tecnológica de Estambul. Son una inspiración para toda la juventud veracruzana y fue un honor poder apoyarlos a cumplir con este sueño.

Compañeras y compañeros del Distrito XI, este es el trabajo que hemos realizado en el último año, uno que ha estado marcado por las dificultades de una pandemia histórica, que nos ha obligado a innovar en la forma de hacer las cosas, que nos ha demostrado que podemos permanecer juntos aún a la distancia.

Momentos como este son los que requieren de la unidad como sociedad, la solidaridad, la mejor y mayor característica de los mexicanos, se ha hecho notar de nuevo. Aunque la situación parece que aún no tiene un final, sé que saldremos adelante.

Estamos avanzando en la construcción de un nuevo Estado, la Cuarta Transformación no son solo palabras, son hechos, que hemos demostrado transformando nuestras instituciones, las leyes que nos rigen y las acciones que hacemos los servidores públicos.

Este es el momento clave para la Cuarta Transformación, es el momento en que los creyentes del proyecto de nación debemos cerrar filas, con nuestro presidente y gobernador, coordinar y entender que existe un bien superior, el de rescatar a México y a Veracruz.



DIP. FLORA TANIA CRUZ SANTOS
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Tenemos, los funcionarios electos un compromiso muy grande, con todos quienes nos dieron su confianza, a todos quienes votaron por un cambio, a quienes tiene la esperanza de vivir en un mejor país. Les recuerdo que en mí tienen a su diputada para todos.